

III CUMBRE DE DEUDA SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN

Luis B. Guerrero Figueroa
Congresista de la República

La modificación de la estructura poblacional en los últimos años obligará al Estado peruano a tener que enfrentar en una década, aproximadamente, la presión de mercados de seguridad social, así como hoy tiene la presión del mercado laboral. Porque tendremos una mayoritaria población que estará envejeciendo. Y el Estado peruano deberá estar preparado para asumir ese nuevo reto, además de los que no ha podido enfrentar satisfactoriamente a lo largo de todos estos años.

Esa nueva circunstancia está enmarcada por compromisos sociales no cumplidos con la sociedad latinoamericana, en general, y la peruana, en particular. Ese pasivo es la denominada Deuda Social.

Esa DEUDA vino con la creación de la República. Pero los sucesivos gobiernos, tanto civiles como militares, en estos casi 200 años transcurridos, no han tenido capacidad para solucionarlos. Lo que ha implicado una agudización de los mismos.

Pero la visión de la Deuda Social no es una cuestión estrictamente cuantitativa. Ésta es su manifestación. Porque lo sustancial con este pasivo histórico es lo cualitativo. Porque la parte cuantitativa podría irse solucionando en una lógica de crecimiento sostenido. Lo difícil es enfrentar la parte cualitativa de esta deuda. En este sentido está el reconocimiento de derechos sociales, políticos y económicos de los sectores excluidos de nuestras sociedades. Pero sobre todo, por la puesta en práctica de los mismos. En donde, necesitamos construir la **institucionalidad de la inclusión** que supla a la que ha prevalecido en todos estos años: la institucionalidad de la exclusión, para comenzar a incorporar esos derechos en nuestro imaginario colectivo. Por ello, las políticas sociales aquí juegan un rol central.

Pero también es cierto que si pretendemos embarcarnos en un proceso de integración real, éste no será posible si no nos hemos integrado al interior de nuestras fronteras. No podemos perder de vista que somos, en el caso de nuestro país, varios países en uno solo, que coexisten. Por lo tanto, debemos comenzar por integrarlos a ellos como condición para pensar en la integración externa. Porque es fundamental que enfrentemos ese proceso bajo condiciones mínimas. Caso contrario, estaremos en desventaja ante aquellos países que muestren mejores niveles de integración dentro de sus países.

En ese sentido es que un evento como la **III CUMBRE DE DEUDA SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN** plantea la necesidad perentoria de cambiar la visión de nuestros viejos problemas para hacerlos actuales y presentes.

Sin embargo, el objetivo que se plantea esta Cumbre de **Identificar un modelo de desarrollo endógeno para América Latina** puede adscribirse en la lógica de la escuela Cepalina, habiendo tenido en Prebisch a su principal propulsor. En consecuencia, no es una novedad el planteamiento de la Cumbre.

Es decir, buscar una opción desde nuestra propia visión del desarrollo, intentando la integración como medio para poder enfrentar los retos de la globalización económica nos conduce inevitablemente, más tarde o más temprano, al enfrentamiento con los bloque hegemónicos del mundo. La diferencia con el pasado es que esos conflictos ya no se solucionan con guerras. Hoy, priman los arreglos comerciales para la expansión de los mercados. Esto es lo que está ocurriendo con los Estados Unidos. Para quienes la propuesta del **Tratado del Libre Comercio (TLC)**, por ejemplo, corresponde a una visión geopolítica en su viejo "patio trasero", en tanto que para países como el Perú es una opción comercial con determinadas implicancias.

Pero lo implícito de esta Cumbre es la *concientización* sobre la necesidad urgente de saldar esa Deuda Social para nuestra viabilidad como bloque y como países. Ésta, quizás, podría ser considerada como el mayor logro de esta III Cumbre a realizarse entre el 2 y el 4 de Junio.